



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 4
Cm0033

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA

CUIT: 30-67578359-0 (1168)

Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300070001 - 2) Pasaje terrestre (personal del Estado) PASAJES TERRESTRES PARA DOCENTES QUE PARTICIPARÁN DE ACCIONES DE RELEVAMIENTO TERRITORIAL USHUAIA- TOLHUIN - USHUAIA IDA 06/07/2026 HORARIO 08:30HS VUELTA 06/07/2026 HORARIO 16:30HS Marca:	50.000,00	300.000,00
0	2	6,00	(300070001 - 2) Pasaje terrestre (personal del Estado) PASAJES TERRESTRES PARA DOCENTES QUE PARTICIPARÁN DE ACCIONES DE RELEVAMIENTO TERRITORIAL USHUAIA- TOLHUIN - USHUAIA IDA 07/07/2026 HORARIO 08:30HS VUELTA 07/07/2026 HORARIO 16:30HS Marca:	50.000,00	300.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS MIL					600.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SERÁ EFECTUADO EL PAGO DENTRO DEL PLAZO DE (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

CHAJU ADESSO Dalana Noir
Subdirectora C/ot. Cuentos Nacionales
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 06/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA

CUIT: 30-67578359-0 (1168)

Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2026	RAF: 514 Nro: 17 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 15)		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 437 - Letra: - Año: 2026			
EXPEDIENTE NRO	Nº 55135 Letra Año 2026	Ámbito 1640		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CHAJO ADESSO Colono Noir
Subdirectora Gral. Cuentos Nacionales
MEE

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario